

EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXIX

Palma de Mallorca viernes 12 de Julio de 1895

Núm. 12518

Desde la Corte

Madrid 9.

Uno de los asuntos que más se comentan hoy es el incidente surgido en el proceso del testamento falso, con motivo de la carta dirigida por Gabina Bascañana al ministro de Gracia y Justicia.

Interrogada la Gabina por algunos periodistas que la han visitado, parece que ha dicho que realmente el testamento era falso, pero se ha mostrado disgustada por haber sido absueltos algunos a quienes según ella, alcanza responsabilidad.

En las declaraciones que ha hecho Gabina, insiste en lo que dijo en la carta dirigida al señor Romero Robledo, esperando la ocasión de ratificarse solemnemente en sus nuevas declaraciones, diciendo que el testamento es falso y que deben ir a presidio todos los que contribuyeron a su falsificación.

Julián ha dicho que la idea de la falsificación del testamento partió del abogado Lumbreras, facilitando el escribano Sancho el papel que necesitaban para redactarlo, y redactando además la minuta, que él no hizo más que poner en limpio, y que una vez convenidos los tres, fueron a ver a una amiga íntima del Sr. Zapata, quien se encargó de buscar testigos para la protocolización.

Añade Julián que a él se le ha tenido 17 meses en prisión preventiva, y ha salido condenado, en tanto que los demás que tuvieron mayor participación en el hecho, no fueron detenidos a pesar de que el fiscal pedía para los mismos mayor pena que para él, y han sido absueltos.

En suma, los dos hermanos Bascañana reconocen que se les ha condenado justamente, pero les duele que hayan sido absueltos los que tienen mayor culpabilidad en el delito.

Están instruyéndose con actividad las oportunas diligencias para el esclarecimiento de esta cuestión.

El fiscal de la Audiencia ha enviado la carta que Gabina dirigió al Sr. Romero Robledo al fiscal del Tribunal Supremo, señor Puga, quien apenas posesionado de su cargo, se ha dedicado a investigar lo que haya de cierto en esta cuestión, creyéndose que el tribunal se personará en la cárcel para recibir la ratificación de sus declaraciones a Gabina y Julián Bascañana.

También se ha dicho que se exigirá responsabilidad a la sala del Supremo que absolvió a Zapata, Lumbreras y Sancho, si bien se cree que no es exacto ó cuando menos prematuro este rumor.

Dícese que el expediente de jubilación del ex juez decano señor Zapata, se ha tratado amistosamente y concluido en 48 horas por el mismo que tuvo la sospecha de la falsedad del testamento contra dicho juez.

También se asegura que va a formarse otro expediente de carácter gubernativo contra el escribano Sr. Sancho, para separarle de la fé judicial.

También han circulado rumores de que en el Colegio de Abogados de Madrid, se trata de examinar la conducta de alguno de los letrados colegiados para ver si resulta digna ó al contrario ha dado motivos para una separación.

Ha chocado también que esta tarde, en la fiscalía del Supremo y en la Audiencia estuvieran reunidos los principales funcionarios del orden judicial.

Asegúrase que el presidente de la Sala 2.^a del Tribunal Supremo ha conferenciado con sus compañeros.

En general se hacen grandes elogios de la conducta que ha observado el ministro de Gracia y Justicia, el Presidente de la Audiencia y el fiscal del Supremo.

Otro testamento.

El testado otógrafo del señor Soler, a favor de la Reina, resulta ser válido.

Cuando fué llevado a S. M., notó la augusta señora, antes que nadie, la diferencia de fechas entre la del papel sellado y la del documento.

Se ha probado que el señor Soler, hallándose gravemente enfermo a fines de Diciembre, ordenó se adquiriera el pliego de papel y comenzó a redactar sus últimas disposiciones, no terminando hasta el día 2 de Enero, que es la fecha que el testado tiene.

Por tanto, el testamento se considera válido, a pesar de esa diferencia de fechas.

El señor Cánovas se muestra muy optimista en cuanto se refiere a la guerra de Cuba.

Tiene la creencia de que en el próximo otoño se obtendrán grandes resultados para la pacificación definitiva de la gran Antilla.

Respecto de la cuestión Mora, ha dicho el Sr. Cánovas el gobierno en que está obligado al pago por los compromisos contraídos por el partido liberal.

Y respecto de las elecciones generales, dice que, hasta que se vea el resultado de la campaña de otoño en Cuba, no piensa ocuparse en fijar la fecha de la reunión de nuevas Cortes.

El *Diario Oficial del Ministerio de Guerra* publica una R. O. aprobando las modificaciones que se introducirán en el coreaje y cartucheras de los soldados de infantería para que puedan adaptarse indistintamente al Remington y al Mauser.

El *Heraldo* publica una interview de uno de sus redactores con el ministro de Ultramar sobre la cuestión económica antillana.

El señor Castellano ha declarado que el problema arancelario lo resolverá armonizando los intereses antillanos y los peninsulares.

Ha añadido el ministro que reformará los sistemas aduanero y de instrucción pública.

El señor Castellano ha reservado su opinión respecto de la cuestión monetaria en las Antillas.

El *Heraldo* publica además un telegrama de París en que dice que un notable escritor, muy conocedor de los asuntos de Cuba, ha asegurado que si España reconociera la independencia de la isla, ésta pagaría 300 millones de duros cuya emisión y garantía se haría en los Estados Unidos.

Las últimas impresiones que se tienen de Cuba son pesimistas, pues si bien las tropas cumplen cada vez con mayor bizarría con harta frecuencia son sorprendidos los pequeños destacamentos que salen al campo a merced de cualquier guía que puede entregarlos, sin que ellos sepan jamás las verdaderas posiciones del enemigo.

El general Azcárraga ha recibido un anónimo, acompañado de 500 pesetas, en que se le indica que las destine para compra de material de guerra.

Se ha aplazado para mañana el Consejo de ministros que se anunció para hoy.

Los señores duque de Tetuán y Castellano, han celebrado una conferencia con el señor presidente del Consejo.

Créese que en ella habrán tratado las cuestiones del día, y muy especialmente la de Cuba y la de la indemnización Mora.

Acerca de esta última guardan los ministros gran reserva, ignorándose lo que debieron convenir en la reunión que anoche celebraron los ministros de Estado, Gobernación y Ultramar, que forman la ponencia para estudiar este asunto.

Como ya anunciamos, ha salido para Fitero el señor Sagasta.

A despedirle en la estación fueron mucho correligionarios.

Durante todo el día de ayer y hoy, se ha visto llena la casa del jefe de partido liberal de amigos que iban a despedirse.

Acompañan al señor Sagasta en su viaje a Fitero, los señores Rodríguez y Cruz.

Según se asegura el ministro de Fomento trabaja con gran actividad en el nuevo plan de estudios en los Institutos.

Propónese el ministro convocar a oposiciones respecto de las asignaturas en que existen vacantes.

Han estado en el Palacio de la Presidencia el almirante Chacón, para darle las gracias por el toison de oro que le ha concedido, y el Nuncio de Su Santidad en Madrid.

El jueves probablemente se harán públicos los nombramientos del alto personal para los cargos que aún están por proveer.

Han conferenciado en el Gobierno civil los patronos y obreros de las panaderías, no habiéndose llegado a un acuerdo.

Créese que si mañana no resulta avenencia, comenzará enseguida la huelga.

Los obreros piden que se les aumente el jornal siete reales, y los patronos conceden cuatro y algunos cinco.

La huelga es inminente, tanto los que elaboran el candelal como el francés, si persisten los obreros en su actitud de aumento de jornal en vez de la comida que les daban los patronos.

Se ha firmado la concesión de un crédito para las salinas de Torreveja.

Se ha presentado una proposición pidiendo que se suspendan las sesiones hasta Octubre.

Créese que no prosperará este propósito, y que la comisión general arancelaria, cuando llegue el momento oportuno rechazará dicha proposición.

Varios cardenales y obispos han ordenado que diariamente en todas las misas se hagan rogativas mientras dure la guerra de Cuba.

Signen en Copenhague los agasajos a la escuadra española.

Una numerosa comisión compuesta de individuos de las Facultades de Ciencias y Letras, ha conferenciado con el ministro de Fomento.

El objeto de los comisionados ha sido hablar al ministro de las oposiciones a las cátedras vacantes que existen en los centros de 2.^a enseñanza.

Los carlistas trabajan activamente arreglando los preliminares para las próximas elecciones generales, en las que se proponen luchar con empeño.

Dicen que una de las regiones donde más candidatos se proponen presentar, es Cataluña.

En cuanto regrese del extranjero, el señor Cañalejas irá a Tarragona, Valencia, Alicante y Alcoy, posiblemente acompañada de su esposa.

La colonia francesa residente en esta capital proyecta celebrar la fiesta del 14 de Julio con un banquete que presidirá el embajador.

Hállase completamente restablecido del constipado que le aquejaba, S. M. el Rey.

CUBA

La muerte de Amador Guerra, confirmada oficialmente, tiene grande importancia. Guerra era blanco, de gran carácter y no vulgar inteligencia. Como a segundo de Bartolo Massó se alzó en la jurisdicción de Manzanillo apenas se dió el grito de insurrección en Baire. Se titulaba brigadier, fué el que atacó Campozuela y se batió casi a las puertas de Bayamo en aquella ocasión en que el coronel Santocilde ganó el entorchado de general de brigada.

Los cabecillas Terreros (suponemos que será Borrero) y Tamayo que resultaron heridos, también tienen bastante significación, sobre todo el último, por gozar de influencia en Bayamo.

Dicen de Cuba, que el general Martínez Campos, en un bando que ha publicado, conmina con la pena de muerte a todo insurrecto que sea hecho prisionero con las armas en la mano, ofrece la libertad a los que se entreguen a las autoridades, y anuncia que serán deportados a Fernando Póo los que conspiren contra la integridad de la patria.

Estado de la insurrección

De una carta que publica un periódico tomamos los siguientes párrafos:

«La insurrección propiamente dicha sigue localizada en Oriente. En Las Villas y en Puerto-Príncipe solo hay pequeñas partidas compuestas de jóvenes y hasta de niños (algunos de diez y doce años) con muchos hombres de color extraviados por las excitaciones de la gente laborante.»

Expedición militar

«El cuarto batallón peninsular, mandado por el coronel Canellas, ha realizado una verdadera batida por los puntos siguientes: Mayarí de Arriba, montes de Micaró, San Benito, dos veces en los montes de Seboruco, Jarahueca Baja, Jarahueca del Medio, Monte Oscuro, y, por último, en el sitio denominado el Cuartón de Leonor, en Jarahueca Alta.»

En Mayarí de Arriba entró la columna rompiendo el fuego, derrotando y dispersando a sus avanzadas.

En los montes de Micaró fué derrotada y dispersada una partida, ocupándose tres caballos ensillados con pistolas, una bolsa de curación y doce mantas.

En San Benito, otra partida insurrecta fué batida y dispersada a las cuatro y media de la tarde del día 2, pocos momentos después de una lluvia torrencial. Este poblado fué tomado por nuestros soldados a la carrera, encontrando alguna resistencia fuera y dentro de él.

Desde San Benito y cruzando un camino difícilísimo, denominado de la Lombriz, recibió la columna constantes descargas del enemigo, situado en inaccesibles falldones, y al entrar en el sitio denominado Seboruco, y en el momento que nuestra vanguardia atravesaba el río de aquel nombre, el enemigo rompió un fuego nutrido desde la opuesta orilla y en buenas posiciones.

Desde aquel momento se desarrolló un combate serio y tenaz, glorioso para nuestras tropas, forzado aquel paso con agua a la cintura, en medio del fuego enemigo y protegida por la vanguardia, que desde el río con serenidad lo sostuvieron de frente, pasó una compañía por la derecha, rodeándolo, quien se apoderó de una posición que ocupaba el enemigo, después de una tenaz resistencia, mientras otra por la izquierda, con sus certeros fuegos de flanco, se apoderó, a la media hora, de su primera posición.

Ya vadeado el río por toda la fuerza, continuó el fuego, logrando derrotarlos y dispersarlos por completo, ocupándose un fusil Remington, dos escopetas, 14 macutos de ropa, una cartera con 80 cartuchos Maüser y unos 300 Freire-Bull y cuatro caballos.

Las bajas del enemigo no se pudieron apre-

ciar; pero por familias del campo se supo que fueron bastantes, coincidiendo con los muchos rastros de sangre observados, pues de los del término de Jarahueca solo tenían que lamentar dos muertos y siete heridos. Por nuestra parte, un primer teniente herido grave, y dos soldados mas, igualmente heridos.

En el reconocimiento verificado en el Monte Oscuro, término de Jarahueca alta, y en el sitio denominado Cuartón de Leonor, sorprendimos una partida de 50 insurrectos que sostuvieron un cuarto de hora de fuego, dispersándose y logrando hacerle tres prisioneros y cuatro caballos con monturas y equipos.

La impresión que han producido estos hechos no ha podido ser mas lisonjera para nosotros. Donde parecía imposible que pudieran sentar la planta nuestras tropas, allí han llegado, atravesando espesos montes y sorprendiendo a los filibusteros en sus propias guaridas.»

La fecha de los refuerzos

Los refuerzos que se han de mandar a Cuba no pueden estar allí a fines de setiembre.

Lo peligroso de la navegación en dicho mes obliga a extremar la prudencia en evitación de un naufragio que pudiera acaecer, dado el número de barcos que han de ponerse en movimiento.

Por ello se han hecho nuevas consultas a Cuba, de las que depende que esta fuerza salga antes ó después del próximo mes de setiembre. Por lo pronto, la compañía Transatlántica pide con razón más espacio para alistar los buques que han de hacer el transporte de las fuerzas.

Las mujeres sabias y el matrimonio

¿Se casan las mujeres sabias? Hé aquí un tema importante y acerca del cual ha hecho interesantes investigaciones una revista inglesa. Resulta de un estudio atento de las estadísticas que las mujeres muy instruidas son las que menos se casan.

¿A qué obedece esto? ¿Es que los hombres tienen todavía horror a las mujeres sabias como en tiempo de Moliere, ó bien las mujeres desde que son más instruidas desconfían más de los hombres?

Sea como quiera, resulta que de 1486 jóvenes inglesas con título, la revista en cuestión no ha encontrado más que 208 casadas, ó sea en la proporción de una a siete. De éstas 1.486 mujeres solo ocho desempeñan empleos públicos. Sea que se muestren demasiado difíciles, sea que inspiren desconfianza, es lo cierto que 1.200 jóvenes inglesas instruidas, bien educadas y virtuosas, están amenazadas de quedarse—como vulgarmente se dice—para vestir imágenes.

¿No es esto perjudicial y no es deber de todo hombre galante buscar maridos fuera de Inglaterra a estas vírgenes con diploma?

Precisamente en estos días ha publicado un periódico la estadística de los príncipes y de los soberanos de Europa que se hallan en estado de merecer. Puesto que ha habido Reyes que se han casado con pastoras, bien podría verse que una bachillera inglesa ó doctora se casase con un príncipe soberano. Esto también ya se ha visto.

El primer príncipe disponible es el archiduque Francisco Fernando, sobrino y hermano del emperador de Austria. Treinta y dos años y poeta. Este sería un buen partido para alguna de estas sabias.

Por desgracia el príncipe alberga en su corazón otros amores.

Otro príncipe, libre también, es el Rey Othon de Baviera, que está loco furioso. Por esta circunstancia, solo podría servir para una joven... médico-alienista.

El rey Othon tiene un heredero presunto, el príncipe Luis de Baviera, que está casado y tiene 11 hijos. No hay, por tanto, que pensar en él. Pero uno de sus hijos, el príncipe Ruperto, de 26 años, está soltero. Es también muy difícil que quiera casarse con una de estas *misses*, en atención a poseer escasa fortuna.

De este inconveniente adolecen otros príncipes que permanecen también solteros. Por ejemplo, el príncipe de Montenegro, que es, según parece, el príncipe más pobre de Europa, y el joven Rey Alejandro de Servia, que no dispone más que de su sueldo, lo cual no quita que su padre, el ex-rey Milana, se dé la gran vida en París.

Es de creer, sin embargo, que el Rey de Servia encontrará fácilmente alguna princesa con quien casarse, y en efecto; hablan ya los periódicos de su próximo enlace.

Los otros príncipes solteros son el príncipe de Nápoles, heredero de la corona de Italia; el príncipe Cristián de Dinamarca;

el príncipe de Sajonia-Coburgo Gotha (cui dado que éste está comprometido según se dice); los príncipes de Sajonia Altenburgo de Sajonia Weimar, de Waldeck; príncipe Alberto de Bélgica, y por último, el príncipe de Mónaco.

Esta lista, como se vé, solo contiene una docena de nombres, y hay que tener en cuenta que hay 1.200 inglesas con título académico por casar; pero esto no importa se podrían sortear, y doce de ellas, por lo menos, llegarían á ser princesas.

El nuevo trasatlántico «Barcelona»

Ha llegado y salido ya del puerto de Barcelona el hermoso y veloz buque cuyo nombre encabeza estas líneas, primero de los tres que la casa naviera de Pinillos Izquierdo y C.^a, de Cádiz, dedica al nuevo servicio á Filipinas. Su consignatario en esta plaza, D. Rómulo Bosch y Alsina, nos remite una nota de las condiciones que el *Barcelona* reúne y cuyo tenor es el siguiente:

«Dicho buque acaba de construirse en los astilleros de C. Connel et C.^o, de Glasgow, bajo la Inspección del Lloyd Inglés, siendo su clasificación de 100 A. I. +.

Sus dimensiones principales son las siguientes:

- Eslora entre perpendiculares 390 pies.
- Puntal 33 pies.
- Manga 46 pies 6 pulgadas.
- Toneladas de desplazamiento 10.300.
- Toneladas de peso muerto con 25 pies de calado 6.200.

Su casco es de acero y está dividido por 7 compartimientos estancos, con doble fondo celular. Tiene 5 bodegas y otras tantas escotillas con 8 maquinillas para la carga y descarga. La capacidad total en bodegas es de 265.753 pies cúbicos. Tiene 8 botes, de ellos 4 salvavidas. Las carboneras pueden contener 900 toneladas y sus estanques de agua 850.

Su máquina es de triple expansión, construida por Prunsmuir Jackson et C.^o, con fuerza de 750 caballos nominales y 3.000 caballos indicados. Las dimensiones de los cilindros son 30, 54 y 78 con 54 golpes de pistón. Su andar máximo es de 15 millas y económico 13. Cuenta, además, con caballos automáticos independientes y calentador para alimentación de las calderas, evaporación, destilador de agua dulce. Tiene máquina especial para el dinamo para la producción del alumbrado eléctrico para todo el servicio y reflector para el paso del Canal de Suez.

Las calderas son en número de tres, de ellas 2 de dobles. Tiene también caldereta especial para las maquinillas de carga. Paseje: su habilitación es para 1.000 pasajeros de 3.^a con cocina de vapor. Casetón en la popa, que puede habilitarse para Cámara de primera. En el centro y en la toldilla están los camarotes de la oficialidad y maquinistas.»

Amor de padre

Por la noche, cuando vuelvo de la oficina, Pablo conoce inmediatamente mis pasos en la antecámara, y sin darme tiempo á que deje el sombrero y el bastón, se me sube por las piernas y se cuelga de mis hombros, lanzando alegres gritos que anuncian mi llegada: «¡Aquí está papá...! ¡Buenos días, papá!»

Es un diablillo de cinco años, delicado muy crecido y tan travieso, que trae la casa continuamente revuelta.

La habitación no basta para contener el desorden de sus juguetes. Por un lado, yace un polichinela, boca arriba y sonriendo aún; á pesar de la ancha herida que le abre el cráneo; por otro lado, se vé un montón de vagones destrozados; como si hubieran chocado dos trenes; mas allá, un borrego de tres patas despuntada la hierba imaginaria del suelo...

Desde la mitad de la escalera le oigo restallar su látigo sobre el caballo de cartón, bombardear al enemigo, conducir al asalto á sus soldados de plomo y gritar: «¡Victoria!»

Pero cuando las travесuras de Pablo han traspasado ciertos límites, cuando su conducta ha merecido algún reproche, el mismo peso que tiene sobre su conciencia modera sus ímpetus; en vez de saltar á mi cuello se acerca á mí con timidez, con inquietud, y se contenta con presentarme su frente para que la bese.

Entonces adopto yo un tono severo para pedirle cuenta de sus hechos; le llamo «señorito Pablo», le hablo de usted, y salpicando mi reprimenda de terribles frases, le predigo que de no ser bueno nunca llegará á ser un hombre.

El me escucha inmóvil, confuso, y con los ojos bajos, y á veces, apenado profundamente su pobre corazoncito, amargas lágrimas inundan sus pupilas.

Entonces hacemos las paces, porque en aquel momento psicológico estoy más apurado que él, y falta muy poco para que sea yo el que pida perdón.

Pero la anterior semana, el asunto fué mucho más grave. El «señorito Pablo» se reconocía tan culpable que ni aún vino á mi encuentro, permaneciendo en un rincón del comedor, vergonzoso y temblando como un criminal que aguarda su sentencia.

«Espero—dijo mi mujer duramente—que por esta vez le corregirás.

Alicia se empeña en que yo tengo la culpa de que Pablo desobedezca, de que Pablo sea travieso, de que Pablo le rompa todo.

«¿Qué sucede?»—pregunté.

«Mira—exclamó ella abriendo la puerta de mi gabinete—mira. Miré, y vi, en efecto, que á la izquierda de la chimenea había un vacío. De dos jarrones japoneses que adornaban la cornisa, faltaba uno.

«Y el otro?»

«Roto en mil pedazos.

Aquello me exasperó. Yo apreciaba aquellos vasos como un niño ama un juguete largo tiempo desado. Durante un mes, habían despertado mi codicia desde el escaparate de un anticuario, y al fin los había adquirido, á fuerza de economizar para reunir el subido precio que por ellos pedían.

«¡Eres un bribón!»—exclamé furioso.—No te quiero, ¡vete!

Le prohibí la entrada en mi despacho para siempre, y sin recordar que yo mismo había sido otro Pablo, declaré que los niños eran inaguantables, toipes y el castigo de las familias.

Nos sentamos á la mesa. Como hacía falta un castigo ejemplar, decidí que Pablo se quedara sin postre y que se acostase inmediatamente después de comer.

El niño, muy digno, no lloró ni dijo una sola palabra. La comida fue triste, pues generalmente Pablo la alegraba con su graciosa charla y aquella vez se vengó con su silencio, resultando nosotros mas castigados que él.

Al llegar á los postres, Pablo dijo heroicamente á su madre:

«Mamá, bájame. No tengo hambre; quiero dormir.

La madre lo bajó de la mesa y lo puso en mis brazos. Yo lo oprimí contra mi pecho, un poco turbado y reteniéndome para no perdonar demasiado pronto. Después Alicia se lo llevó á costar.

No tuve valor para acabar la comida sin él y me fui al salón. Allí, en medio del humo de un cigarro, me puse á pensar en los niños.

«No los castigamos á veces con demasiada crueldad? No tienen la edad de la razón, y ya los quisiéramos implacables, mas sensatos que nosotros mismos. ¡Ay! ¿Es que nosotros somos tan cuerdos?»

Esta reflexión me trajo á la memoria una pregunta que un día me dirigió mi hijo.

«Dime, ¿quién es quien riñe á los papas?»

Tenia mucha pena por haber dejado á mi hijo sin sus postres; así es que, en cuanto mi mujer se puso á bordar, abandoné el salón sumbreteamente, abrí sin ruido el armario del comedor y cogí un gran cucurrucho de confituras que oculté como pude bajo la bata.

Cuando llegué á la alcobita de Pablo, vi con desesperación que estaba ya dormido. Me incliné para besarle dulcemente, y, ¡cosa extraña! sus mejillas se pegaban á mis labios.

«Como que las tenía embadurnadas de dulce!

La madre había tenido la misma idea que yo. ¡Oh, las mujeres...!

A media noche, Pablo tuvo una pesadilla, y sentándose en la cama nos llamó con voz ahogada.

Nos levantamos precipitadamente, corriendo hacia él; nos miró con la vista extraviada, y después, echándose de lado, se volvió á dormir. Pero hasta el amanecer, su sueño fué agitado.

«Eso es efecto de la emoción de ayer—me dijo Alicia.

Por la mañana se despertó más pronto que de costumbre, triste y pálido; su cabeza ardía, su pulso latía violentamente. Muy inquieto, mandé llamar al médico.

Este, después de examinarlo, recetó, y apurado por nuestras preguntas, acabó por confesar que no podía decir nada hasta la segunda visita.

«Sin embargo—añadió—espero que no será cosa de cuidado. Tratad de que se levante, y si veis que juega y vuelve á estar alegre y turbulento, como de costumbre, no me llameis, porque será señal de que está curado. Un niño que salta y juega está bueno.

En cuanto se marchó el doctor me despedí de Pablo, que me parecía muy abatido, y recomendando á la madre que me avisara inmediatamente si ocurría algo grave, me marché lleno de ansiedad.

Siempre me acordaré de aquel día. Me fué imposible trabajar ni un minuto, y cada vez que el portero me anunciaba á alguien, figurábase que me buscaban á causa del niño, dándome el corazón una terrible sacudida.

A cuantas personas entraban en mi oficina para hablar de asuntos de la administración, les daba parte de mi pena, les refería la aventura del jarrón, mi cólera, el castigo demasiado severo, sin duda, la entereza del chiquitín... Me trataba de estúpido, me acusaba de haber sido un Nerón y de tener la culpa de su enfermedad.

Negros presentimientos me invadían. Veía á Pablo enfermo, con una neumonía, ó una meningitis, ¡qué sé yo! Soñaba en las largas noches, pasadas, á su lado, en las lágrimas que corren silenciosas cerca de la cabeceira, y cía, á través del ruido de la cucharilla removiendo la repugnante medicina, los tristes gemidos del pequeñuelo...

No tuve paciencia para esperar mas y salí de la oficina antes de la hora.

Al pasar por delante del bazar en donde me detengo para comprar juguetes á Pablo, me cargué los bolsillos de *bibelots*, y volví á correr como un loco.

En el portal de mi casa tropecé, sin excusarme, con gentes que subían; subí los escalones de cuatro en cuatro; llegué ante mi puerta, jadeante, sudoroso, y allí, sin valor para seguir adelante, me puse á escuchar.

«¿Nuchaba si oía á Pablo jugar, charlar, diablear, en fin... Pero no, nada, un silencio completo reinaba en mi casa; un silencio que me heló la sangre en las venas.

«Abí y llegué mi mujer.

«¿Y bien...! ¿Y el niño...? ¿La verdad?»

Alicia me miró con aire extraño, que no comprendí entonces, y después me dijo:

«¿Ha roto el otro jarrón!»

«¿Dónde está? ¿Dónde está?»

Lo encontré en el salón, escondido detrás de una butaca; lo cogí en brazos, lo besé con frenesí, y á través de mis lágrimas, que ya no podía retener, le grité en la misma cara:

«¿Has roto el segundo jarrón, querido mío?»

Toma, monín, toma juguetes; registra mis bolsillos; para ti, ¡todo esto para ti!

Y como mi mujer me miraba estupefacta, yo le dije, aliviado de mi pena, feliz, completamente feliz:

«Acabaré por creer que la tranquilidad de los padres consiste en tener niños que alboroten mucho y que rompan todo cuanto encuentren á mano.

ENRIQUE MALIN.

Noticias

El alcalde ha dispuesto que los bomberos se dediquen, por las noches, al baldeo de las cloacas y del piso de las calles.

Por supuesto esta disposición la ha dado el alcalde de Barcelona.

Trátase de costear, por suscripción pública, un monumento que perpetúe la memoria del insigne poeta D. Federico Soler. El monumento en cuestión dícese será emplazado en la plaza de San Agustín de Barcelona.

Al mando del duque de Génova han llegado á Portsmouth los cinco grandes acorazados que forman el grueso de la escuadra italiana que asistió á las fiestas de Kiel.

Statin Baja, que escapó recientemente de las garras del Madni, ha llegado á Viena, en donde va á dar varias sesiones públicas sobre los países del Africa Central.

Un violento incendio ha destruido parte del grandioso Hotel Metropole, situado en el Grand Quay de Ginebra y en el que se apeaban generalmente los *touristas* españoles.

En un periódico francés encontramos una receta para quitar el brillo que suele salir á las prendas usadas, y que denuncia á cien leguas su vejez.

Es suficiente frotar la prenda con un pedazo de piedra pómez mojada en una disolución de sulfuro arsenioso.

Aunque la receta no está demás darla á conocer, es preferible que la operación la haga un tintorero, pues el sulfuro arsenioso es un veneno.

No se sabe aún qué objeto tiene la visita del kedive de Egipto á Constantinopla, pues nadie quiere creer que se trate de una mera visita á su madre.

El cargo que se le ha dado en Paris al aplaudido autor dramático D. Enrique Gaspar, no es el de cónsul como ha dicho algún periódico, sino el de vice-cónsul, que es el que le corresponde según su categoría.

Dice el *Heraldo* de Madrid que desde que el cuerpo de Clavijo fué depositado en el cementerio del Este, acuden todas las tardes á depositar flores sobre su tumba dos señoras enlutadas de alguna edad, de las que solo se sabe que son extranjeras.

Las misteriosas damas permanecen largo rato orando al pie de la fosa, y cuando el día declina regresan á Madrid en un carruaje particular que aguarda en la carretera.

Telegrafían de Roma que los duques de Aosta han visitado la tumba de Victor Manuel, sobre la cual han depositado una corona fúnebre.

Los jóvenes príncipes son muy festejados en la capital de Italia; créese que demorarán su viaje á Turín, donde fijarán su residencia.

El gobernador de Toledo ha suspendido á nueve concejales por cuestiones de orden interior del Municipio, creyéndose asegurado el triunfo de la candidatura ministerial en las comisiones, gracias á dicha orden gubernativa.

Ha fallecido repentinamente en Langres el intendente general del ejército ruso general Swortzoff.

El finado acababa de llegar de Rusia y se dirigía á Contrexeville.

Varios jóvenes de la buena sociedad barcelonesa, se proponen festejar á la señorita Guerrero, la noche de su beneficio, de una manera brillante y entusiasta, realizando algún acto no muy frecuente hace años en Barcelona. La eminente actriz será obsequiada con una serenata y valiosos regalos, aparte de la sorpresa á que andamos.

El erudito escritor don Juan Pérez de Guzmán, que desde hace tiempo venía dando muestras de no hallarse en el pleno dominio de sus facultades mentales, ha sido sometido á observación por orden gubernativa.

Ha dirigido recientemente varias cartas al señor Cánovas del Castillo, culpándole de las desgracias que le agobian y diciendo que se proponía ser un segundo Clavijo.

El ex-presidente de la república francesa que sucedió al infortunado M. Carnot es un ferviente devoto de la bicicleta, y todos los días hace una excursión en compañía de M. Bonquet.

La pasión del *sport* de moda ha dominado también á las señoras de aquellos dos hombres políticos, que todas las mañanas se ejercitan en un pequeño Velódromo, construido en el jardín del hotel del ex-maestro de ceremonias de la Presidencia.

M. Casimiro Perier aprende ahora á montar en *tandem*, y dentro de pocos días, los

parisienses que pasean temprano por el Bosque de Boulogne podrán ver un grupo, único en su género, compuesto del ex-presidente de la república y del ex-introductor de «embajadores» «cabalgando en la misma máquina».

Crónica Local

CAMBIO DE DOMICILIO MIGUEL FERRER DENTISTA

participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su

GABINETE DE DENTISTA á la calle de San Bartolomé núm. 17, pral., frente la antigua Administración de Correos.

Dícese que hay abundancia de vino en esta isla, pero los palmesanos tenemos motivo para dudarlo, pues lo bebemos tan caro como antes y sin que haya mejorado la calidad.

Lo único que nos hace creer en la abundancia que se dice, es que en los pueblos lo venden mejor que aquí y á precios baratísimos.

Y en los pueblos se pagan también consumos; y en muchos de ellos hay que llevarlo de los centros productores.

De modo que vivir en la capital es una ganga que cuesta muy cara, porque lo que sucede con el vino pasa también en muchos por su decir en todos los artículos de necesario consumo.

Procedente de Valencia é Ibiza ha fondeado esta mañana á las diez y media en nuestro puerto el vapor-correo *Isleño*.

Además de la correspondencia pública y particular ha sido portador de carga general y regular número de pasajeros, entre ellos el espada Antonio Fuentes y los diestros de su cuadrilla.

Habiéndose posesionado el nuevo gobernador militar de esta plaza señor Saenz de Miera, ha regresado á Mahón, el Sr. Serrano, que vino á desempeñar interinamente la jefatura superior militar del distrito, por ausencia del Capitán general señor Araoz.

La Gaceta de Madrid, correspondiente al 7 del actual publica Real orden suprimiendo la Aduana de Manacor á contar desde el 1.^o del actual.

Es gracioso ese procedimiento oficial.

Publicar un mandato siete días después del en que debía cumplirse.

El grifo de la fuente de la calle de los Olmos estaba anoche estropeado desperdiándose un caudal de agua inapreciable.

Por el caño que comunica con el depósito de la plaza del Hospital suele desperdiciarse mucha agua que va á desparramarse por el terreno que fué huerto y que hoy está convertido en estercolero ó á merced de los chiquillos que en el hacen sus diabluras.

Y es una lástima que se pierda esa agua, cuando hace falta á los vecinos de aquellas inmediaciones y podrían utilizarla si estuviera lista la fuente que se contribuye al pie de las escaleras que dan acceso á dicha plaza por la calle del Jardín Botánico.

Siguen campando por sus respectivos y haciendo su negocio que no baja del 200 por ciento de beneficio, las rifadoras que recorren los barrios tentando á los vecinos con el reclamo que enseñan, que unas veces es un corte de vestido, otras una ensaimada, otras un pollo y así por el estilo.

Menos mal si en todos los casos se obrara de buena fé, aunque la ganancia sea fabulosa, pero sucede amenudo que no se averigua quien ha sido la persona favorecida, ó la rifa consiste en objeto que ha de elegir el tenedor del billete y como este no parece es lógico que la rifadora se quede con el *santo y la limosna*.

No estaría de más que se vigilara algo este particular, en que falta mucho que corregir; tanto que hay rifadora de esas que no hace mucho

tiempo apenas podía comer y desde que explota el filon, se permite el lujo de dar dinero á rédito á sus parroquianos, al módico interés de real por duro cada semana.

Entre estas y las que se limitan á sacar un pedazo de pan para aliviar las necesidades de su familia hacemos un distinguo.

Para las primeras, especuladoras de oficio que explotan la miseria, queremos represión; para las otras infelices, bastante desgracia tienen.

Se dice que ha sido declarado cesante el oficial primero de este Gobierno civil D. Juan Sampol habiéndose nombrado para reemplazarle persona desconocida aquí, que servía en otra provincia ó estaba cesante.

Se nos dice igualmente que el Gobernador de la provincia ha delegado en el Alcalde la presidencia de la corrida de toros que ha de celebrarse el domingo.

El cabo de trompetas del Escuadrón regional Cazadores de Mallorca Francisco Abato Sanchez, ha solicitado el pase como voluntario al ejército de operaciones en Cuba.

Este rasgo de amor patrio no necesita encomios.

Así lo dice un colega.

La calle del Conquistador se está bacheando con piedra triturada.

Era necesario.

Una mujer que transitaba por la carretera de Inca cabalgando en una caballería, al estar entre los kilómetros 15 y 16 fué maltratada por un sujeto vecino de Selva.

La guardia civil detuvo al agresor y lo puso á disposición de la autoridad competente.

Al Santo Cristo de la Sangre le han robado uno de los adornos en oro que formaban parte de la placa del cinturón.

De la falta se apercibieron antea-yer por la tarde al ir á cambiarle la túnica ó vestidura que usa.

Aunque las autoridades tienen noticia del hecho no es fácil descubran al autor, pues se ignora por completo, y no hay indicio que auxilie las averiguaciones.

Atreverse á robar á la Sangre, la imagen del Crucificado que mayor veneración tiene entre los mallorquines, supone ó intentos muy perversos ó mucha necesidad, hija tal vez de la miseria.

Veremos si se descubre, á qué móviles obedeció el robo sacrilego.

Los del resguardo encontraron seis kilogramos de tabaco en un establecimiento de bebidas sito en las afueras de Felanitx y al decomisar el género detuvieron al dueño de la casa, como reo de delito de contrabando.

Igualmente fué encontrado en el predio S^a Avall de Santañy un saco que contenía sobre tres arrobas de tabaco.

De El Diario de Palma:

«Los ingresos y gastos del Instituto de las Baleares desde su incorporación al Estado en 1.º de Julio de 1887, hasta Diciembre de 1894, son los siguientes, según datos que tenemos á la vista:

	Ptas. Cts.
Ingresos	426.853 69
Gastos	385.670 46
Beneficio á favor del Tesoro	41.183 23

De modo que en nuestra provincia, desde que el Estado sufraga los gastos de personal y material del Instituto, se resarce con creces con los productos de matriculas y con los recargos que exige á la Diputación Provincial.»

En el depósito municipal de Sóller se halla detenido un caballito de 4 años, que fué encontrado suelto y sin que persona alguna lo guiara. Se entregará á quien acredite ser su dueño.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 4 varones 3 hembras.
Salidas: 2 » 1 »
Fallecidos: Ninguno.

La Emulsion de Lanman y Kemp, preparada con el Aceite de Hígado de Bacalao más puro que producen las

pesquerías de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del Pecho, de la Garganta y de los Pulmones y demás casos para los cuales se prescribe el Aceite de Hígado de Bacalao puro.

Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportar el estómago más delicado. 35

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.^a, Barcelona.

Conflicto terminado

Por coincidir nuestras noticias con las que publica *La Almudaina* de hoy reproducimos los siguientes párrafos:

Como ayer decíamos, la comisión de zapateros que debía visitar al Sr. Gobernador al objeto de enterarle del conflicto pendiente con la Administración de Contribuciones, pasó al Gobierno civil á las once de la mañana encontrando á dicha autoridad que los recibió acto seguido con la afabilidad y cortesía que caracteriza al Sr. Beranger, manifestando hallarse enterado de todo lo que ocurre al gremio y por tanto dispuesto en lo que de él dependa á coadyuvar al logro de los deseos de los industriales, si bien siendo asunto éste puramente de la competencia de la Delegación de Hacienda no podía hacer más que suplicar al Delegado una fórmula de arreglo que zanjara el conflicto; á cuyo efecto se ofreció á visitar acto seguido á dicho funcionario, indicando que la Comisión podía efectuarlo después.

Efectivamente, poco antes de la una se personó la Comisión en el despacho del señor Delegado, encontrando allí reunidos esperándola además de dicho señor á los señores Interventor y Administrador, todos los cuales patentizaron sus deseos de favorecer en lo posible á la afidida industria del calzado, pero al mismo tiempo no podían descuidar los intereses de la Hacienda á su celo encomendados; y á partir de este punto deseaban arreglar el asunto, conciliándose ambas cosas.

Dada, pues, la buena predisposición de dichos funcionarios, que fué también secundada por nuestros transigentes industriales, fué fácil cosa llegar á un arreglo y así se efectuó de manera que salvándose por una parte los intereses de la Hacienda también quedarán los zapateros en situación de poder continuar su industria sin las exageraciones de tarifas que no pueden soportar en la actualidad.

Y pues, el asunto está solucionado y satisfechas ambas partes interesadas del modo como se conjuró el conflicto, felicitamos por ello á nuestros industriales, al par que haciendo justicia á la solicitud y celo demostrados por nuestra primera autoridad civil, nos es grato enviarle nuestro aplauso significándole la expresión de gratitud que por nuestro conducto le envían los citados industriales; aplauso y gratitud que también deben y hacen extensiva á los dignos Sres. Delegado, Interventor y Administrador de Hacienda de esta Provincia.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Anacleto papa y mártir.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 13

En Santa Cruz, continúan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca

Dia 11 de Julio de 1895			
	de	á	ptas. qq.
Almendrón	11'50	12'50	c. a
Trigo	12'	13'	>
Candeal	5'50	6'	>
Cebada del país	5'	5'50	>
Id. forastera	5'	5'50	>
Avena del país	11'	12'	>
Id. forastera	10'	10'25	>
Habas para cocer	15'	16'	>
Id. ordinarias	29'	30'	>
Id. para ganado	34'	36'	>
Garbanzos	29'	30'	>
Habichuelas blancas	11'	12'	>
Id. negras	11'	12'	>
Frijoles	11'	12'	>
Maiz	11'	12'	>
Higos pasos	11'	12'	>
Cerdos cebados	11'	12'	>

VIGIA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 11 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera y horizontes con calma; brisa floja del S. y la mar con arrastre S.E. y rizada del viento

A la puesta del sol: atmósfera calmosa y nebulosa por los bajos del 4.º cuadrante; horizontes calmosos; brisa floja del S. y la mar con bajo oleaje del S.E. y rizada del viento.

Entradas: Un falucho
Salidas: El vapor *Salvador*.
No queda ningún buque á la vista.

HOY 12

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa; horizontes claros; ventolina floja del N. y la mar con arrastre del S.E. y blanca.

Entradas: Dos faluchos y el trasatlántico *Catalina*.
Salidas: Un falucho.
Al cerrar esta edición: ha entrado del O. el vapor-correo *Isleño*.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la *Trasatlántica*
El «Ciudad Condal» llegó el 8 á Habana, de Veracruz.
El «Buenos Aires» salió el 8 de Coruña para Santander.
El «León XIII» llegó el 8 á Cádiz de Barcelona.

Compagnie Générale *Trasatlantique*
El «Ville de Marseille» salió el 2 de Pointe-a-Pitre para Santander, Burdeos y el Havre.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER		
VALORES LOCALES		DINERO
Crédito Balear	70'	
Cambio Mallorquín	4'	
Fomento Agrícola	63'	
Ferro-Carriles de Mall.	30'50	
Alumbrado por Gas	114'	
Salinas de Ibiza		
La General Mallorquina		
Bonos Municipales	33'50	
La Isleña Marítima	40'	
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'50	
VALORES PÚBLICOS		
4 p. 000 int. perpétuo	68'30	
4 p. 000 exterior	78'50	
4 p. 000 amortizable	80'50	
Cubas (86)	101'50	
Banco de España	384'	
Tabacos	196'70	
Libras	29'07	
Francos	15'85	
4 p. 000 interior	67'80	
4 p. 000 exterior	78'77	
4 p. 000 amort.		
Cubas (86)	101'55	
Coloniales		
Norte de España	22'15	
Francia	13'05	
Madrid	67'80	
Paris	67'75	
Renta francesa	102'27	
Londres		

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El Consejo de hoy.

Madrid 11 á las 5 t.

Bajo la presidencia de la Reina Regente se ha celebrado el Consejo de ministros de rúbrica, haciendo el presidente el acostumbrado resumen de la política.

La nota culminante del Consejo ha sido la cacareada cuestión Mora, pero se desconocen por completo los acuerdos tomados.

Se me asegura que aun no se ha fijado definitivamente el día que la corte saldrá de Madrid.

La combinación diplomática se ha ultimado.

La huelga.

Madrid 11 á las 8'30 n.

Se han hecho algunas prisiones de los principales individuos que dirigen la huelga de panaderos.

Créese que pronto serán puestos en libertad, en vista de la actitud pacífica que demuestran los huelguistas.

El *meeting* se ha celebrado sin ningún incidente desagradable.

Además de haberse acordado que debían continuar la huelga protestaron en contra de sus patronos.

La policía ha tomado grandes precauciones al disolverse los panaderos á la salida del Teatro Liceo Rius.

Ultimas noticias.

Madrid 12 á la 1 m.

El escribano Lumbreras ha desaparecido de Madrid.

La policía ignora el rumbo que habrá tomado.

Se ha declarado libre la entrada en la corte, de pan elaborado.

El juez que entiende en la causa del nuevo proceso sobre el testamento falso, ha tomado declaración á los dos hermanos que salieron sentenciados en el juicio.

Se asegura que Alemania trata de posesionarse de Rabat y Casablanca.

La noticia ha alarmado extraordinariamente en los primeros momentos de haberse recibida.

A última hora se asegura que en Otoño marcharán á Cuba veinte batallones.

El Sr. Sagasta ha llegado sin novedad á Fitero, siendo recibido en la estación por numerosos amigos.

CAFÉ "MOKA" LEJÍTIMO

Se expende diariamente en la antigua casa LLOFRIU.

San Nicolás, 46.

CENTRO FARMACÉUTICO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad á la General extraordinaria que se celebrará el día 26 del corriente á las 12 de la mañana al objeto de aprobar la manera de realizar algunos créditos, dar cuenta y aprobar la manera de terminar el litigio pendiente y nombrar un Vocal de la Junta Directiva.

Los accionistas que deseen asistir á dicha Junta, deberán depositar sus acciones en Secretaría con 24 horas de anticipación á lo menos á la señalada para la misma.

Palma 10 de Julio de 1895.—Por el Centro Farmacéutico.—El Presidente, Bernar-do Fiol.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El domingo 14 del actual con motivo de la corrida de toros anunciada, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes parando en todas las estaciones:

De Manacor á Palma, á las 12 mañana.
De La Puebla á Palma, á las 12'30 tarde.
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8 tarde.

Nota. Este día se suprimirán los trenes mixtos ordinarios.

En las estaciones se despacharán entradas de sol y sombra, para la función.

Se despacharán billetes de 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 por 100 del precio de 2.ª clase, á los que al tomar el billete del tren, tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta solo serán válidos el día de su expedición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar después de la función.

Palma 10 Julio de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 22 del corriente y siguientes necesarios de 5 á 9 de la tarde en la «Sala de ventas» de esta Sociedad (calle del Sol n.º 19) se celebrará pública subasta para enagenar las prendas que forman la garantía de los préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta 30 Septiembre de 1894.

Los mutuarios que deseen renovar ó cancelar sus respectivos préstamos podrán efectuarlo hasta el día 20 del corriente á las 10 de la noche.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palma 2 de Julio de 1895.—El Vocal de turno, Juan Pujol, Pbro.

CASINO REPUBLICANO MALLORQUÍN

Para tratar asuntos interesantes, se convoca á Junta General extraordinaria para el domingo 14 del corriente á las doce de la mañana.

Palma 10 Julio de 1895.—El Secretario, Sebastián Ramón.

ANUNCIO

Habiendo de proveerse la Casa de Misericordia de unos 50 hectólitros de habas de primera clase para el consumo de los asilados de dicho establecimiento durante el año económico de 1895 á 96, se anuncia en los periódicos de esta localidad, á fin de que llegue á conocimiento de todos los comerciantes é industriales que quieran presentar muestras y precios; que se admitirán en la Dirección del mismo Establecimiento desde el día de la publicación de este aviso hasta el 18 del corriente á las 12 de la tarde, otorgando el suministro al que presente mejores proposiciones en clase y precio.

Palma 11 de julio de 1895.—El Director, Mateo Tous.

Plaza de Toros de Palma

Gran corrida de Toros de Muerte para el domingo 14 de Julio de 1895

A las 4 y media de la tarde

Si el tiempo lo permite y con permiso de la autoridad se lidiarán SEIS TOROS ANDALUCES, de la acreditada ganadería de D.ª CELS. FOUFREDE, VIUDA DE CONCHA SIERRA con divisa blanca, plomo y negra, por los matadores

GALLO Y FUENTES

los cuales matarán con sus respectivas cuadrillas.

Entrada de Sombra pesetas 3'50.
Idem Sol » 2'50.

Importante.—Para mayor comodidad de las personas que deseen asistir á la corrida, la compañía de los Ferro-Carriles ha accedido en poner trenes extraordinarios.

Los demás detalles por carteles.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID
EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1895

Constará de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS
1 de	3.000.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
1 de	500.000
1 de	250.000
2 de 100.000	200.000
4 de 80.000	320.000
6 de 60.000	360.000
8 de 40.000	320.000
10 de 30.000	300.000
18 de 20.000	360.000
2.040 de 2.500	5.100.000
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 2.000.000 de pesetas	247.500
99 idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.000.000 de pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premio con 750.000 pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premio con 500.000 pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premio con 250.000 pesetas	247.500
2 idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2 idem de 30.000 id., para los del premio segundo	60.000
2 idem de 25.000 id., para los del premio tercero	50.000
2 idem de 20.000 id., para los del premio cuarto	40.000
2 idem de 12.000 id., para los del premio quinto	24.000
2 idem de 5.750 id., para los del premio sexto	11.500
2.700	16.200.500
REINTEGROS	
5.399 de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.699.500
	18.900.000

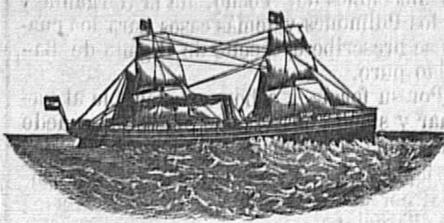
Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13075, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se considerarán agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3501 al 5399, del 15001 al 15100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó la 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se exhibirán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 20 de Junio de 1895.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

Compañía de Vapores Transatlánticos de **Pinillos, Izquierdo y C.^a**

VAPOR DIRECTO

PALMA A LAS ANTILLAS



El día 12 del actual, saldrá de este puerto para **Puerto Rico y Habana**, con escalas en **Mayagüez, Ponce, Matanzas y Arecibo**, el grandioso y magnífico vapor de acero de 8.000 toneladas, clasificado en 100 A. I. + del Lloyd,

« CATALINA »

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para **Canarias**. 279

INFORMARAN: EL CONSIGNATARIO D. BERNARDO ESTELA y los Representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20, Palma.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

APRENDICES.— Se necesitan en la Imprenta de este periódico

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominación de *infallible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Pildoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente substituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abscesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el día.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar.	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » » » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños	4'50 »	» » » » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

En la carpintería de **JUAN CRESPI** Conquistador, 26, se es-tiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

Mes de Julio

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

El 5 de Julio, de Barcelona, y el 10 de Cádiz, vapor LEON XIII, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Julio de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22.

Linea de Filipinas.—El 19 de Julio de Barcelona, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la vispera de la salida.

Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—El 15 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Fernández, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Linea de Fernando Poo.— El 25 de julio de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE, capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

Se desea vender

Una casa espaciosa con jardín, coladuría, varias sisternas y demás comodidades, situada en la falda de Bellver, José Villalonga, 85. El pliego de condiciones obra en poder del Notario D. Francisco de P. Masanet. 3-3 287

CARRUAJES

Se venden una galera de cuatro asientos, y un carretón, ambos en muy buen estado. Informes, Carmen, 24. 257

ANTIGUA PANADERIA

(CAN TOCHO)

En dicho establecimiento se expenderán todos los domingos y fiestas buñuelos de viento y con relleno de crema de superior calidad. 10-2 291
61 Calle del Sindicato 61.

Pérdida.—Desde la calle de Tierra Santa á la Rambla se estravió el domingo 7 corriente, una pulsera de oro, su dueño vive Tierra Santa número 11 quien gratificará el hall zgo. 3-2 292

Botellas vacías

de tres cuartos de litro. Se venden al por mayor á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

Cajas vacías

Hay una porción de cajas de madera todas de un mismo tamaño, las cuales se darán á un módico precio tomando toda la existencia.

IMPRESA DE V. E. HIJOS DE GELABERT

PARA alquilar. Un segundo piso en la calle del Carmen, núm. 24, con todas las comodidades apetecibles.—Informes, en el Princi 46

DE LOS MAS GRANDES Y RICOS
AL PUBLICO
QUE SE OFERCE
PODER CURATIVO
MAS PURO Y RICO EN
POR CONSIDERARLO EL ACEITE
PULMONARES, ESCROFULA, ETC.
SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES
PRESENCIA Y LO RECIETAN
DOCTORES QUE LE DAN LA
LA APROBACION DE EMINENTES
HA OBTENIDO
LANNAN & KEMP
DE BACALAO
DE HIGADO
ACEITE PURO
ESCOGIDOS

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma imprenta de Vinca é hijos de P. J. Gelabert